



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

# CONVOCATORIA NÚMERO 2018\_SAE\_02.48

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

### DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** TECNICO EN OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIO C
- b) **Clave o nivel del Puesto:** Administrativo
- c) **Área de Adscripción:** SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$ 16,545.85
- e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente  X

**Fecha de publicación:** 15/08/2018



# COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

## PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Formación                | PROFESIONAL<br>ING. ELECTROMECANICO<br>ING, ELECTROMECANICO MECATRONICA<br>ING. ELECTRONICA<br>ING, SISTEMAS<br>LIC, SISTEMAS DE INFORMACION<br>LIC, SISTEMAS DE INFORMACION ADMINISTRATIVA<br>LIC, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION<br>LIC, TECNOLOGIA ELECTRONICA<br>TEC. INFORMATICA<br>TEC. INFORMATICA ADMINISTRATIVA<br>TSU MANTENIMIENTO INDUSTRIAL<br>TSU MECATRONICA<br>TSU SISTEMAS INFORMATIVOS REDES Y TELECOMUNICACIONES |
| Carrera                  |   |
| Posgrado/ Especialidad   | NO REQUERIDA  |
| Idiomas                  | INGLÉS TRADUCCIÓN   |
| Experiencia en el Puesto | MÁS DE 5  |

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

| Área                | Competencia              | Años de experiencia |
|---------------------|--------------------------|---------------------|
| ATENCIÓN AL PÚBLICO | Calidad en el servicio   | MÁS DE 5            |
| ATENCIÓN AL PÚBLICO | Comunicación assertiva   | MÁS DE 5            |
| ATENCIÓN AL PÚBLICO | Resolución de conflictos | MÁS DE 5            |

## POLITICAS

### Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contaran con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Informacion en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)

## INDICACIONES GENERALES



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de la Secretaría de Administración, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de la Secretaría de Administración están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **22/08/2018** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.